

Resolución de Decanato **869 / 2024 - EXA -UNSa**  
Expte. N° 226/2024-EXA-UNSa: Prórroga de plazos y toma de posesión - Sr.  
Lucas Ezequiel Gallego - AAD2C – asig. Álgebra Lineal y Geometría Analítica  
c/exte. a Geometría Plana y Espacial.  
**De: EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,  
01/10/2024

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 553/2024-EXA-UNSa, mediante la cual se designó al Sr. Lucas Ezequiel Gallego en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica con extensión de funciones a Geometría Plana y Espacial, de las carreras que se dictan en esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Nota N° 1381/2024-EXAdirmesentarchdig-UNSa, el Sr. Gallego, solicita prórroga de plazos reglamentarios, para realizar la toma de posesión al cargo, debido a la demora en los trámites para obtener la documentación requerida para el alta de legajo.

Que Decanato autoriza lo solicitado por el alumno.

Que el Sr. Gallego mediante nota N° 1503/2024-EXAdirmesentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el 1 de octubre de 2024.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgada la prórroga de plazos establecidos en la normativa vigente, desde el 13 de setiembre de 2024, al Sr. Lucas Ezequiel GALLEGO, D.N.I. N° 43.950.526, para asumir el cargo de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Dejar debidamente establecido que el Sr. Lucas Ezequiel GALLEGO, designado mediante resolución de Consejo Directivo N° 553/2024-EXA-UNSa, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica con extensión de funciones a Geometría Plana y Espacial, de las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 1 de octubre de 2024.



Resolución de Decanato **869 / 2024 - EXA -UNSa**

Expte. N° 226/2024-EXA-UNSa: Prórroga de plazos y toma de posesión - Sr. Lucas Ezequiel Gallego - AAD2C – asig. Álgebra Lineal y Geometría Analítica c/exte. a Geometría Plana y Espacial.


De: **EXACTAS-Departamento Personal**




Salta,  
01/10/2024

ARTICULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Sr. Lucas Ezequiel Gallego, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad. Cumplido, archívese.

SMV/pfa

  
Dr. JOSÉ R. MOLINA  
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS UNSa